

Elevada concentración en los fondos de inversión (El Financiero 21/03/13)

Elevada concentración en los fondos de inversión (El Financiero 21/03/13) Clara Zepeda Hurtado Jueves, 21 de marzo de 2013 Obstáculo al crecimiento del sector, señala la CNBV. 98% de activos y acciones, distribuido por cinco operadoras. Preparan reforma legal para mejorar el funcionamiento. La elevada concentración en la industria de fondos de inversión en México está dificultando su crecimiento, diagnosticó la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV). De acuerdo con Andrés Rodríguez, vicepresidente técnico de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), cerca de 73 por ciento de los activos administrados por el sector de sociedades de inversión -un billón 522 mil millones de pesos al cierre de febrero- está concentrado en cinco de las 29 operadoras existentes en el mercado. "Hemos visto a través de los años que las dos operadoras más grandes han duplicado la administración de los activos a partir de 2008, por lo que se siguió concentrando más el sector", aseveró. En el marco del "Décimo Seminario Asset Management en México", organizado por Asset Management y FundPro Performance, el funcionario destacó que es muy claro que el sector se concentra cada vez más en menos participantes. "Si midiéramos el nivel de concentración utilizando el índice Herfindahl-Hirshman -que calcula la concentración en el número de participantes y cuánto tiene cada participante de todo el mercado-, tendríamos el año pasado mil 477 puntos, 16 unidades más que en 2011 y 261 puntos arriba que en enero de 2008", precisó Andrés Rodríguez. Al cierre de 2012, la llamada arquitectura abierta o distribución de fondos a través de terceras entidades o de entidades no relacionadas estaba prácticamente concentrada en bancos, casas de bolsa y entidades que forman parte del mismo grupo financiero. El 98 por ciento de los activos administrados y de las acciones de los fondos de inversión está distribuido por entidades del mismo grupo -bancos y casas de bolsa-; es decir, por las cinco grandes operadoras. El resto se da con distribuidores no independientes o entidades no relacionados. Así, "la poca distribución a través de operadoras y distribuidoras independientes no ha favorecido el crecimiento y la aparición de nuevos participantes", sentenció el vicepresidente técnico de la CNBV. Propuestas Rodríguez aseguró que de todo este análisis ya se presentaron propuestas para hacer cambios en la Ley de Sociedades de Inversión que mejoren el funcionamiento del sector. Los cambios se discutieron con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con el gremio, por lo que sólo es cuestión de presentar la iniciativa al Congreso de la Unión. Entre los puntos que destacan está fomentar una arquitectura abierta. Hoy las distribuidoras no pueden distribuir todas las series que ellas quisieran, y del otro lado lo que hemos visto es que cuando se vende una serie por un canal que no es el propio, las condiciones son más caras, dijo. Lo anterior, a la larga, lo que provoca es que haya pocos participantes y que esos independientes tengan menos producto exitoso, por así llamarlo, para ofrecer a los inversionistas. "Si fomentamos la arquitectura abierta en ambos sentidos sería benéfico para el inversionista, y el crecimiento del sector sería mucho mayor", explicó el funcionario de la CNBV. También se promoverá establecer herramientas para hacerle frente a las crisis financieras, para que la creación de fondos sea más rápida, permitir a terceros distribuir fondos en igualdad de condiciones y dotar de flexibilidad a las sociedades, entre otros.